

LOS NUEVOS MUNICIPIOS

La nueva ley municipal concede a los Municipios amplísimas facultades. De la buena marcha de las Haciendas municipales dependerá en el porvenir—porvenir ya inmediato—la prosperidad toda de los pueblos.

En primero de abril entra en vigor el nuevo estatuto. Refiriéndonos concretamente a Salamanca, diremos que la regeneración del Municipio ha de constar forzosamente de dos etapas, semejantes a las que han caracterizado la obra del Directorio:

Primera: Labor de enmienda, desbroce, limpia y encauzamiento de la vida municipal, para concluir con los vicios y defectos que han labrado la ruina y el descrédito presente.

No piensa el Directorio convocar a nuevas elecciones hasta que no este formado un verdadero censo. Tendremos, pues, un Municipio interino que vivirá acaso más de un año dentro de las amplias atribuciones que concede el nuevo estatuto.

A este Municipio interino incumba aquella primera labor. Es decir, este Municipio formado en todo o en parte por los actuales ediles o con concejales nuevos, debe de realizar una obra parecida a la del Directorio. Examinar el pasado, corregir los vicios, montar la máquina administrativa, concluir con las corruptelas políticas, encajar los presupuestos dentro de las posibilidades económicas y dejar libre el camino para que el Municipio que en su día elija el pueblo actúe con las facultades consignadas en la ley, en derecho a proporcionar a Salamanca aquella urbanización y aquellas facilidades de vida progresiva, que tan fecundos frutos ofrecen en otros pueblos.

Es muy interesante la obra inmediata del Municipio que haya de aplicar la nueva ley. De su acierto dependerá el que en plazo relativamente corto queden subsanados los terribles errores y los catastróficos desaciertos que a tan triste situación redujeron la Hacienda municipal y en tan bochornoso estado urbano tienen a Salamanca.

La jura de la bandera

Ayer empezó a montarse en la Alamedilla, el templete donde se colocará el altar para la celebración de la misa de campaña que ha de tener lugar mañana domingo, con motivo de la jura de la bandera por los reclutas de la guarnición.

En dicho día se servirá a las fuerzas una comida extraordinaria y se concederán permisos para que puedan asistir por la noche a las funciones de teatro.

Se ha expresado el deseo de que a dicho acto concurran los niños de las escuelas, para inculcarles el santo amor a la patria.

La reunión de ayer en la Normal de Maestros

Como se anunció oportunamente, ayer se celebró en una de las aulas de la Normal de Maestros, una importante asamblea, a la que concurrieron gran número de opositores de ambos sexos.

El presidente, Marciano Gallego, declaró abierta la sesión a las once y media y expuso el objeto de la misma, que era acordar si debían enviarse las bases aprobadas por medio del correo o presentarlas directamente al general Primo de Rivera, marchando una comisión a Madrid; discutido el asunto suficientemente, se dispuso por unanimidad que fuera una comisión a la corte, formada por las señoritas Florentina Fidalgo y Julia Samaniego y por los señores Marciano Gallego y Cefirino Terrero, que sometería los acuerdos adoptados a la consideración del general-presidente del Directorio.

Con este objeto, anoche salió citada comisión para Madrid. De las gestiones que realice y resultados que obtenga, tendremos al corriente a nuestros lectores.

A las trece, no habiendo más asuntos de importancia que tratar, el señor Gallego Martín, que presidió el acto, levantó la sesión.

Estuvo presente durante la celebración de la reunión, un delegado del gobernador señor De la Dehesa.

No hay rioja comparable al MARTINEZ LACUESTA

NUESTRO CONCURSO DE FERIA

Hemos recibido ayer muchas felicitaciones por el resultado de nuestro concurso para las corridas de feria.

Algunos lectores se han dirigido a nosotros preguntándonos cómo van a ser distribuidos los premios. Aunque ya lo dijimos al organizar este concurso, repetiremos ahora lo que queda por hacer:

Los doce mil y pico boletines recibidos han quedado clasificados, y sino bajo siete llaves, si bajo una de cierta consideración. En su encierro aguardarán hasta que la «Unión Popular» nos comunique la formación completa y total del cartel de feria.

Entonces procederemos a la revisión de boletines, tarea sencilla merced a la clasificación hecha, y si hay alguna que haya acertado por completo, para ese serán las cien pesetas. Si hay seis, se sortearán entre ellos las cien pesetas y los cinco abonos. Si hay más de seis, se hará el mismo sorteo. Y sino acertó ninguno, se entregarán los premios en la misma forma a quienes se aproximen más al cartel que forme la empresa.

Si usted tiene que comprar o vender terrenos, ganados o productos agrícolas, debe anunciar lo que necesita o lo que ofrece en nuestra «Sección económica». La leen todos los labradores de la región.

No se autoriza la subida del precio del pan

Ayer celebró sesión en el gobierno civil la Junta provincial de Abastos.

Preside el gobernador y asisten los vocales señores Font, Palomeque, Polo, Paradinas, Prieto, Zurdo y Mora.

El secretario señor Montero da lectura al acta de la anterior, que se aprueba.

Quedó enterada la junta de unos telegramas cursados por los delegados gubernativos de esta provincia sobre precios que han regido en los últimos mercados de los respectivos partidos judiciales.

Se dió lectura a una comunicación de la Junta Central de Abastos referente a un asunto relacionado con las patatas.

Se trató de nuevo y ampliamente de la cuestión de los panaderos y después de larga discusión, en la que intervinieron muy acertadamente todos los vocales de la Junta, se acordó por unanimidad oponerse a la pretensión de elevar los precios del pan.

Levantóse la sesión, que había empezado a las seis de la tarde, a las ocho de la noche.

AUDIENCIA PUBLICA

Causa por lesiones

En la sección primera se vió ayer la causa contra Ramón Alonso Sánchez, por lesiones, procedente del Juzgado de Alba.

El abogado fiscal sustituto señor Trigo, relató así los hechos:

El día 30 de Mayo último, sobre las dos de la tarde del mismo, habiendo ido dicho procesado al sitio denominado «Regato del Valle» en término de Ejeme, encontró en él al niño Nicolás Juanes Polo, que custodiaba unas cabañerías y porque algunas se habían introducido en un prado de su propiedad, golpeó a éste con un palo, que no ha podido ser precisado, en la cabeza, causándole lesiones que le hicieron perder el conocimiento, cayendo a tierra, donde lo dejó abandonado y tardando en curar en términos legales veinte días.

Los hechos relacionados constituyen un delito de lesiones menos graves, de la que es autor el procesado, procediendo imponerle la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización al perjudicado de 75 pesetas.

El defensor señor Riesco sostuvo que su defendido no es quien produjo las lesiones y por tanto pidió la absolución.

La sentencia contra Beato

Dimos ayer la noticia de la sentencia contra Andrés Beato, completándola hoy diciendo que se le ha condenado a la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, pago de costas e indemnización de 5.000 pesetas a los herederos del finado, declarando le sirva de abono para extinguir aquélla, la mitad del tiempo de prisión sufrida, sino excede de un año, y el total si pasase, decretando el comiso de arma de fuego ocupada.

Otra sentencia

Ha sido condenado Eloy Coca Criado, como autor de un delito de complejo de disparo de arma de fuego y lesión; pero con una circunstancia atenuante en su beneficio, a diez meses y dos días de prisión correccional, accesorias, pago de costas e indemnización de 221 pesetas al perjudicado Joaquín Coca. Además se condena a 25 pesetas de multa, por usar arma de fuego sin licencia.

El partido Unión Patriótica

Sigue recibiendo el digno gobernador civil adhesiones al nuevo partido Unión Patriótica.

Entre las últimamente expresadas figuran las siguientes de Cantalpie: El Ayuntamiento, el casino de la Amistad, casino de la Unión, el Sindicato Agrícola, don Francisco Tejero Blanco, médico; don Manuel Marín Rojo, maestro nacional; don Francisco Rodríguez, diputado provincial; don Cipriano Cosme, médico, y don Amalio Estades, farmacéutico.

Se han recibido mensajes de Fuenterrabie de Salvatierra, firmado por la mayoría del vecindario, y del Ayuntamiento de Aldeanueva de Figueroa.

En memoria del maestro Bretón

(Versos leídos por don Fernando Díaz de Mendoza en la fiesta homenaje celebrada en el teatro Real a la memoria del gran compositor.)

¡Salamanca! ¡Salamanca!
¡La de los pardos collados!
¡La de los pechos honrados
bajo la chorrera blanca!

¡La de los surcos derechos
y las besanas oscuras!
¡La de las mujeres puras
y los sedientos barbechos!

¡Salamanca labradora,
la de la pobre anguarinal!
¡La de la oveja merina
y la encina acogedora!

¡La sencilla y femenil!
¡La de grandes arracadas!
¡La de las telas bordadas
y el recamado mandil!

¡La letrada y señorial!
¡La del hidalgo severo
que en su mesa al pordiosero
reserva siempre un sitio!

¡La del charro diligente
que en una potrilla blanca
va cantando alegremente:
¡Salamanca! ¡Salamanca!

Porque noble cuna fuiste
del mago de los sonidos,
y hoy solloza en tus oídos
la voz triste

de un responso, entre las vanas
oraciones sin unción,
¡haz que doblen las campanas
de tus torres castellanas
por el alma de Bretón!

¡Madrid del año setenta!
¡Maravillosa ciudad

del patio de vecindad,
que es toda sal y pimiental

El Madrid que hoy se despinta
como un telón anticuado,
¡El solar que fué reinado
de Fortunata y Jacinta!

¡El que Barbieri nos diera!
Donde La Vega y Bretón,
por la Cava y Gilimón,
detrás de una cigarrera
buscaron su inspiración!

¡El de los viejos cafés
del Vapor y Platerías!
¡El de las mozas bravías
y el de los menudos pies!

¡El que de albahacas se aroma
bajo las noches de estío,
cuando suenan, junto al río,
las risas de la Paloma!

¡Aquel que a Don Hilarión,
al salir de la botica,
le causa gran desazón
porque echa en su corazón
polvillos de picapica.

¡Madrid! ¡El de la Verbena!
¡Alma noble! ¡Pecho abierto!
¡Llora un momento de pena
porque tu músico ha muerto!

¡Musa alegre y callejera!
¡Ponte el negro pañolón
y enluta tu calesera,
que, del Rastro a la Pradera,
llora la ciudad entera
por el alma de Bretón!

¡Aragón! ¡Tierra bravía
que, inmutable en tu tesón,
convertiste en una umbría
lo que era un mundo terrón!
¡La que amasas cada hombre
con barro de lealtad!

¡La que, fiel a la verdad,
das a las cosas el nombre
que las cuadra, en pureza!

¡Aragón, que das la nota
de tu vida en tu canción,
y pones el corazón
hecho música, en la jota!

¡Cantar de celos y amores!
¡Jota que el alma desgarrar
cuando dice la Dolores
que no hay mástil de guitarra

donde no cuelgue, hecho tiras
por las afrentas, su honor!
¡Tú, la que nunca suspiras;
¡a que cara a cara miras
y castigas al traidor!

Llora esta vez como sabes
cuando el traidor es la Vida,
y con las notas más graves
de tu guitarra querida,

deja que lllore tu jota
por quien la jota ha cantado!
Mas no; que una cuerda rota
en tu guitarra se advierte:
¡la cuerda que él se ha llevado
para cantar en su muerte!

¡Musa celosa y vibrante!
¡Pues aún te queda el bordón,
que Dolores, un instante,
llora en él, con voz amante,
por el alma de Bretón!

¡Toda España! España entera
—¡a que él vertió en armonía
para que España se irguiera
por cima de su frontera
diciendo: ¡Esta musa es mía—,

llora a coro, tristemente,
la canción
de sus torres castellanas,
y hace la cruz en la frente
mientras doblan las campanas
¡por el alma de Bretón!

Luis Fernández Ardavin.

PUBLICIDAD ESPECIAL
DE
La Voz de Castilla

Semanal..... 5 pesetas al mes.
Alterno..... 12 » » »
Diario..... 20 » » »

AUTOMOVILES. — NEUMATICOS FISK. — GASOLINAS.—GRASAS.
LOZANO
Paseo de Canalejas, 18 a

EMILIANO
FOTOGRAFO
Prior, 3 d

VIUDA de
Alipio Mediavilla
FERRETERIA
Poeta Iglesias, 11 s

Gran taller de coches y reparaciones.
Carroserías de automóviles
Hijo de V. Bomati
Zamora, 57. Salamanca. d

Sebastián Rodríguez Sendino
ISLA DE LA RUA, 2
EL ANTIGUO PRECIO FIJO
Gran surtido de pañería, astrakanes, felpas, confecciones y otros artículos
Precios sin competencia d

CALZADOS DEMETRIO
Ex dependiente de "La Revoltosa"
PRECIOS SIN COMPETENCIA
No confundirse: RUA, 1. a

Hotel VICTORIA
Gran restaurant de a
MANUEL PIENA
Amplias habitaciones, cuarto de baño, coches a todos los trenes.—Se sirven bodas, banquetes y encargos.—Teléfono, 390.
RUA, 4. — SALAMANCA

LENORD
Seguros contra incendios (Fundada en 1840)
Sub-Director en Salamanca,
ENRIQUE MECA
Calle de Zamora, 58, entresuelo. s

Academia del Carmen
Derecho, letras, bachillerato, magisterio, francés, mecanografía, taquigrafía, preparación para el ejercicio práctico de oposiciones al Magisterio y preparación para el ingreso en las Normales e Institutos.
Director, **HERNANDEZ CONTRERAS**
:: Doctor Riesco, número 52 :: d

Gran Bar «Armuñés»
Félix Carbajosa Rico
DOCTOR RIESCO, 31 y 33. d

GARAGE INTERNACIONAL
de Agustín ALONSO
Venta de toda clase de accesorios para automóviles.—Grasas y gasolina.—Piezas de recambio para el Ford.
PASEO DE CANALEJAS, número 1
Teléfono, 341 a

Sastrería Manzano
Confección esmerada y económica.
Calle del Consuelo, número 24 s

Manuel Salinero
HOJALATERIA
Pérez Pujol, núm. 15 s

Señora: ¿Quiere Ud. saber secretos de belleza? ¿Desea hacer alguna consulta? Acu- Perfumería BOYERO,
da a la Gran Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1, y quedará maravillada.
Nota.—Se contestan consultas por correo, enviando sello. Dirijir la correspondencia a gran PERFUMERIA BOYERO, Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1.—Salamanca. d

Gran tienda de Fumistería
DE PERRETTA
Pidan presupuestos para calefacciones y cocinas, con termosifón, los mejores y más baratos.
Plaza de San Juan de Sahagún, núm. 2. d

EL CLAVEL
Comestibles finos, especialidad en garbanzos de Castilla de SIMON DIEZ. Plaza del Corri- llo, número 32. a

“LA VINICOLA CASTELLANA”
Vinos, alcoholes, aguardientes y licores
Almacén: Chamberí (Tejares).
Despacho y escritorio: a
Plaza de San Julián, 9

PARADOR del RINCON
DE **LUIS GONZALEZ**
Habitaciones amplias y ventiladas. Se admiten pupilos a precios económicos.
Plaza del Angel, núm 34 s

Coches de alquiler
Servicios para bodas y paseos y a domicilio, desde la estación del ferrocarril a todos los trenes. Avisos: Hotel Victoria; Casa de transportes de Perianez, Prior, 31, y Rodríguez Fabrés, 3, cochera. Teléfono, 52 d

:: GARAGE INTERNACIONAL ::
AGUSTIN ALONSO
Representación exclusiva para la provincia de los automóviles **STUDEBAKER**
Exposición y venta: **PASEO DE CANALEJAS, número 1.** — Teléfono, número 341. d

Salvador Cuesta García
ABOGADO
a **Doctrinos, 4 y 6**

TOS - F. RINA
Se cura en 24 horas con
Clydyna BULLÓN
San Pablo, 39.—FARMACIA Salamanca a

GABINETE ORTOPEDICO
de **José A. Franco**
Piernas artificiales.—Aparatos herniarios.—Corsés ortopédicos.—Fajas ventrales.
Isla de la Rúa, 1, principal s

INFORMACION LOCAL

El día de ayer

Nos abandonó el alcalde accidental, que marchó a Ledesma, y corrió el turno para el uso y disfrute—¡Dios nos valga!—del bastón presidencial. Fué muy comentada—¿a qué negarlo?—la sentencia contra Andrés Beato, sentencia que hicimos pública ayer mañana. Se ha interpuesto recurso. La noticia calmaba a los comentaristas. Se reunió la Junta de Subsistencias no tolerándose la subida del precio del pan. Continuó recibiendo adhesiones al nuevo partido patriótico el gobernador civil. El tiempo se «manifestó» primaveral. Algo anubarrado el cielo, con abundancia de barro las calles, pero la temperatura benigna invitaba a pasear. El Bretón y el Moderno, en noble emulación, ofreciéndonos películas recién salidas del horno. La Lotería no quiso distinguir a Salamanca. Estábamos acostumbrados a que no hubiera sorteo sin premios grandes para los charros, y ahora nos desilusiona esto de llevar tres o cuatro sorteos sin que Salamanca saque pellizco. De la Junta de Beneficencia :: Como ampliación a la reseña de la Junta de Beneficencia, que en nuestro número de ayer publicábamos, a continuación insertamos la relación de las viudas pobres que percibirán la limosna procedente de la pía memoria de doña Clara López Cornejo: Clementina González, Adela Muñoz, Josefa Rollán, Juliana Reyes, Leopoldina Criado, Fran-

cisca García, Ricarda Tejedor, Felipa Gutiérrez, Inés Sierra, Teresa Fonseca, Regina Díaz, Vicenta Bernal, Juana Polo, Enriqueta Rodríguez, Catalina Martín, Antonia Campos, Antonina Vicente, Rosalía López, Juana Hernández, Juana Calderón y Antonia Reyes Valverde. Serán dotadas con 200 pesetas cuando cambien de estado, procedentes de la pía memoria de don Francisco Rodríguez Atienza, las siguientes jóvenes, solteras, huérfanas y honradas: Asunción Pérez y María Encarnación González. La hora de cobrar Hoy se podrán cobrar en la Delegación de Hacienda los siguientes libramientos: David Lozano, 98.769,67 pesetas; Manuel Reymundo, 64.114,61; Gervasio Leite, 256,89; Rafael Avila, 1.053,68; Rufino Agero, 1.000; Eladio Hernández, 500; Carlos Mediero, 11.053,08; el mismo, 3.338. La Alcaldía El alcalde interino don Félix Herrera, tuvo ayer que marchar por asuntos particulares a Ledesma. Durante su ausencia se ha encargado del despacho oficial el teniente de alcalde don Enrique González. Una pensión Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha concedido a don Magdaleno Matías Ruano Gómez y doña María del Carmen Bernal Repila, la pensión anual de 431,25 pesetas, como padres del cabo Miguel Modesto. Una conferencia Hoy, el culto y prestigioso teniente coronel don José Servia, dará a los reclutas de su regimiento una conferencia sobre el acto tan transcendental que van a realizar, y la importancia que tiene, así como su significación.

Una velada Como en años anteriores los alumnos de quinto curso del Bachillerato, dirigido por el prestigioso abogado don Santiago Riesco, han organizado una velada a beneficio de los alumnos pobres del sexto curso de dicha carrera. La velada se celebrará el día 23 del presente mes con arreglo al programa que mañana publicaremos. Las localidades para esta benéfica velada pueden recogerse, mediante donativo, en la librería «Cervantes» y en la del señor Calón. Existe gran ansiedad para presenciar esta velada, para la que hay un enorme pedido de localidades. Sección administrativa de primera enseñanza Al juez de primera instancia de Salamanca se le comunica que don Enrique Blanco Díaz es maestro de Iruelos. —Al presidente de la Junta de derechos pasivos, se le remiten las nóminas del mes y trimestre primero del año actual. —A la Dirección general de primera enseñanza se le remite baja de don Bernardo Sánchez Martín, sueldo de 4.000 pesetas y escuela vacante de Sanfelices de los Gallegos. —Al jefe de la sección de Santander se le remite expediente personal de don Francisco G. Rodríguez, maestro que fué de Sancti Spiritus y hoy de Gajates. —Al habilitado de maestros de Sequeros se le ordena que va baja en rómula la maestra de Cabaco doña Felisa Hernández Fernández, por abandono de su escuela. —Al jefe de la sección de Palencia se le remite certificación de descuentos de don José Esteban Criado, maestro que fué de Peñaranda. —Al presidente de la Junta de derechos pasivos se le remite certificación de cese en la enseñanza de don Bernardo Sánchez Martín, maestro de Sanfelices de los Gallegos, que cumplió setenta años de edad el día 17 del actual. —A esta misma entidad, se le remitió con fecha 12 del actual la de don Julián Melchor Sánchez, maestro de Ahigal de los Aceiteros, que cesó el día 11 por la misma causa. Para hoy Sábado, 22 de Marzo.—San Deogracias y San Bienvenido. El día dura doce horas y once minutos. Cultos: Catedral.—A las nueve y cuatro, misa conventual. Esclavas.—A las ocho y media misa. Misas de hora.—A las siete, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; a las ocho, en las de San Juan de Sahagún, Purísima, San Martín, San Pablo, San Sebastián, San Juan Bautista, Sancti-Spiritus, Santísima Trinidad (Arrabal) y en las iglesias de San Benito, María Auxiliadora, Padres Jesuitas, Carmelitas, Dominicos y Capuchinos y Capilla del Carmen de Abajo, Santo Hospital y Vera-Cruz; a las ocho y

media, en la parroquia de San Juan de Sahagún; a las nueve, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, San Sebastián, Purísima y en las iglesias de Padres Jesuitas y Carmelitas; a las nueve y media, en la de San Juan de Sahagún; a las diez, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y San Martín. Efemérides.—1832. Muere el ingeniero Maristier, constructor del primer vapor francés. Predicción astrológica.—Carácter agresivo. Plato del día: Pajeles tostados.—Después de vaciados enjúguese cuidadosamente. Se sazonan y rocían con aceite. Puesta la parrilla a la luz, bre bien frotada con tocino, se colocan en ella los pajeles. Mientras estén al fuego se rocían con aceite y se les da vuelta para que se tuesten por igual. Se trasladan a una fuente y se sirven rociados con zumo de limón. Una copla: Soledad del alma mía, tanto te quiero de noche, como te quiero de día. Un refrán: La que al hombre cree al jurar sólo gana que llorar. LA VOZ DE CASTILLA tiene doscientos noventa correspondientes en la provincia de Salamanca, ochenta en las provincias de León y Zamora y otros tantos en el resto de España, especialmente en los centros agrícolas. Esta red de correspondientes demuestra que LA VOZ DE CASTILLA es el periódico de más circulación en la provincia de Salamanca y uno de los primeros en la región castellana. DR. QUINTANA MEDICO DENTISTA GARCIA BARRADO, NUM. 34

DEPOSITO LEGAL

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Los juicios de exenciones

Fechas en que han de comparecer—en el mes de Abril—los pueblos de esta provincia al juicio de exenciones ante la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Partido de Alba de Tormes

Día 1.º—Alba de Tormes, Aldeaseca de Alba, Aldeavieja de Tormes, Anaya de Alba y Armenteros.

Día 2.—Beleña, Berrocal de Salvatierra, Buenavista, Cabezuela de Salvatierra, Casafranca, Coca de Alba, Chagarcía Medianero, Ejeme, Encinas de Abajo, Encinas de Arriba, Fresno Alhándiga, Fuenterroble de Salvatierra y Gajates.

Día 3.—Galinduste, Galisnacho, Garcihernández, Guijuelo, Horcajo Medianero y Larrodrigo.

Día 4.—Machacón, Martinamor, Maya (la), Montejo, Monterrubio de la Sierra, Morille, Navales, Navarredonda de Salvatierra, Palacios de Salvatierra, Pedraza de Alba y Pedrosillo de Alba.

Día 5.—Pedrosillo de los Aires, Pelasos, Peñarandilla, Pizaral, Salvatierra de Tormes, Siefeiglesias de Tormes, Tala, Terradillos, Valdecarras, Valdemierque y Villagonzalo de Tormes.

Partido de Béjar

Día 7.—Aldeacipreste, Berciuelle, Cabeza de Béjar, Calzada de Béjar, Candelario, Cantagallo, y Cerro (el).

Día 8.—Cespedosa, Colmenar de Montemayor, Cristóbal, Fresnedoso, Fuentes de Béjar, Gallegos de Solmirón, Guijo de Avila, Horcajo de Montemayor y Hoya (la).

Día 9.—Lagunilla, Ledrada, Montemayor del Río, Navacarras, Nava de Béjar, Navalmoral de Béjar, Navamorales, Palomares de Béjar, Peñacaballera, Peromingo, Puebla de San Medel, Puente del Congosto y Puerto de Béjar.

Día 10.—Sanchoyote, Santibáñez de Béjar, Sorihuela, Tejado (el), Valdefuentes de Sangusín, Valdehijaderos, Valdelacasa, Valdelageve, Valverde de Valdelacasa y Vallejera de Riofrío.

Partido de Ciudad Rodrigo

Día 11.—Abusejo, Agallas, Alameda de Gardón, Alamedilla, Alba de Yeltes, Alberguería de Argañán, Aldea del Obispo, Aldehueta de Yeltes, Atalaya, Barquilla, Boada y Boadilla.

Día 12.—Bodón, Bouza, Cabrillas, Campillo de Azaba, Carpio de Azaba, Casillas de Flores, Castillejo de Azaba, Castillejo de Dos Casas, Castillejo de Martín Viejo, Castraz, Diosleguarde, Encina (la) y Espeja.

Día 14.—Fuenteguinaldo, Fuente de San Esteban, Fuentes de Oñoro, Gallegos de Argañán y Herguijuela de Ciudad Rodrigo.

Día 15.—Ituero de Azaba, Maillo, Martiágo, Martín de Yeltes, Monsagro, Morasverdes, Muñoz, Navasfrías y Pastores.

Día 16.—Payo (el), Peñaparda, Puebla de Azaba, Puebla de Yeltes, Puerto Seguro, Retortillo, Robleda, Sahelices el Chico, Santa Olalla de Yeltes y Sancti-Spíritus.

Día 19.—Sahugo, Sepulcro Hi-

lario, Serradilla del Arroyo, Serradilla del Llano, Sexmíro, Teñebrón, Villar de Ciervo, Villar de Puerco, Villar de la Yegua, Villasrubias y Zamorra.

Partido de Ledesma

Día 21.—Ahigal de Villarino, Aldearrodrigo, Aldehueta de la Bóveda, Almenara de Tormes, Almendra, Añover de Tormes, Arco (el), Brincones, Buenamadre, Cabeza de Framontanos, Campo de Ledesma, Canillas de Abajo, Doñinos de Ledesma, Encina de San Silvestre, Espadaña, Garcirrey, Gejo de los Reyes, Gejuelo del Barro, Golpejas y Grandes.

Día 22.—Iruelos, Juzbado, Ledesma, Manzano, Mata de Ledesma, Monleras, Palacios del Arzobispo, Pelilla y Pelarrodriguez.

Día 23.—Pereda, Puertos, Rollán, Sando de Santa María, San Pedro del Valle, San Pelayo de Guareña, Santa María de Sando, Santiz, Sardón de los Frailes y Tavera de Abajo.

Día 24.—Trabanca, Tremedal de Tormes, Valdelosa, Vega de Tirados, Villar de Peralonso, Villarino, Villarmayor, Villardardo, Villaseco de los Gamitos, Villaseco de los Reyes, Zamayón y Zarapicos.

Día 25.—Incidencias del partido de Alba de Tormes y de los pueblos del de Béjar.

Partido de Peñaranda

Día 26.—Alaraz, Alconada, Aldeaseca de la Frontera, Arbayona, Babilafuente, Bóveda del Río Almar, Campo de Peñaranda y Cantalapedra.

Día 28.—Cantalpino, Cantaracillo, Cordovilla, Huerta, Macotera, Malpartida y Mancera de Abajo.

Día 29.—Morínigo, Nava de Sotrobal, Palacios Rubios, Paradinas de San Juan, Pedroso de Armuña (el), Peñaranda de Bracamonte, Poveda de las Cintas, Rágama y Salmoral.

Día 30.—Santiago de la Puebla, Tarazona de Guareña, Terrillos, Ventosa del Río Almar, Villaflores, Villar de Gallimazo, Villoria, Villoruela y Zorita de la Frontera.

Partido de Salamanca

Mes de mayo.—Día 2.—Aldealengua, Aldeanueva de Figueroa, Aldearrubia, Aldeatejada, Arapiés, Arcediano, Barbadillo, Cabezavellosa de la Calzada, Cabrerizos, Calvarrasa de Arriba, Calzada de Don Diego, Calzada de Valdunciel y Carbajosa de Armuña.

Día 3.—Carbajosa de la Sagrada, Carrascal de Barregas, Carrascal del Obispo, Catellanos de Moriscos, Castellanos de Villiquera, Cilleros el Hondo, Doñinos de Salamanca, Espino de la Orbada, Florida de Liébana, Forfoleda, Galindo y Perahuy, Gomecello, Mata de Armuña, Matilla de los Caños del Río, Miranda de Azán, Moterrubio de Armuña, Moriscos, Mozárbez, Negrilla de Palencia y Orbaça (La).

Día 5.—Pajares de la Laguna, Palencia de Negrilla, Parada de Arriba, Parada de Ruales, Pe-

droso el Raio, Pelabravo, Pino de Tormes (el), Pitiegua, Robliza de Cojos, San Cristóbal de la Cuesta, San Pedro de Rozados, San Morales, Santa María de Tormes, Tardáguila y Tejares.

Día 6.—Topas, Torres (las), Torresmenudas, Valdunciel, Valverdón, Vecinos, Veguillas, Vellés (la), Villalba de los Llanos, Villamayor, Villares de la Reina y Villaverde de Guareña.

Partido de Sequeros

Día 7.—Alberca (la), Arroyo-muerto, Aldeanueva de la Sierra, Barbalos, Bastida (la), Berrocal de Huebra, Cabaco, Casas del Conde, Cepeda, Cereceda de la Sierra, Cilleros de la Bastida y Endrinal.

Día 8.—Escorial de la Sierra, Frades de la Sierra, Garcibuey, Herguijuela del Campo, Herguijuela de la Sierra, Linares de Riofrío, Madroñal y Membribe.

Día 9.—Miranda del Castañar, Mogarraz, Molinillo, Monleón, Neros de Matalayegua, Nava de Francia, Navarredonda de la Rinconada, Pinedas y Rinconada de la Sierra.

Día 10.—Sagrada (la), Sanchón de la Sagrada, San Esteban de la Sierra, San Martín del Castañar, San Muñoz, San Miguel de Valero y Santibáñez de la Sierra.

Día 12.—Santos (los), Sequeros, Sierpe (la), Sotoserrano, Tamames, Tejada y Segoyuela, Tornadizo, Valero y Villanueva del Conde.

Día 15.—Incidencias de los pueblos correspondientes a los partidos de Ciudad Rodrigo y Ledesma.

Partido de Vitigudino

Día 14.—Ahigal de los Aceiteiros, Aldeavilla de la Ribera, Bañobárez, Barceo, Barruecopardo, Bermellar, Bogajo, Cabeza del Caballo y Cerezal de Peñahorcada.

Día 15.—Cerralbo, Cipérez, Corporario, Cubo de Don Sanchito, Encinasola de los Comendadores, Fregeneda, Fuenteliente, Guadramiro e Hinojosa de Duero.

Día 16.—Lumbrales, Masueco, Mieza Milano, Moronta, Olmedo de Camaces, Peña (la) y Peralejos de Abajo.

Día 19.—Peralejos de Arriba, Pozos de Hinojo, Redonda (la), Saldeana, Sanchón de la Ribera, San Felices de los Gallegos, Saucelle, Sobradillo, Valderodrigo, Valsalabroso y Vidola (la).

Día 20.—Vilvestre, Villar de Samaniego, Villares de Yeltes, Villarmuerto, Villasbuenas, Villaveja de Yeltes; Vitigudino, Yecia de Yeltes y Zarza de Pumarada.

Día 21.—Béjar (ciudad).
Día 22.—Ciudad Rodrigo (ciudad.)

Día 23.—Incidencias de los pueblos de los partidos de Peñaranda y Salamanca.

Día 24.—Salamanca (ciudad): Los mozos del actual reemplazo, desde el número 1 al 150.

Día 26.—Salamanca (ciudad): Los mozos del actual reemplazo, desde el número 151 al 300.

Día 26.—Salamanca (ciudad): Los mozos del actual reemplazo, desde el número 301 al 433.

Día 28.—Salamanca (ciudad): Los mozos sujetos a revisión, de los reemplazos, de 1922 y 1921.

Mes de junio.—Día 7.—Incidencias de los pueblos correspondientes a los partidos de Sequeros y Vitigudino.

Día 11.—Incidencias de los Ayuntamientos de Béjar y Ciudad Rodrigo.

Día 13.—Incidencias del Ayuntamiento de esta capital.

Día 20.—Conocimiento de todos los casos pendientes de resolución.

Trasladó el Doctor Muélledes

Jefe del Dispensario anti-venéreo, su Clínica de SIFILIS, PIEL, URINARIAS a Jesús, 7

IMPRESIONES

La independencia de las Filipinas

Uno de los problemas más vitales a resolver, y que interesan a media humanidad, es el referente a la independencia de Islas Filipinas.

Los habitantes de estas islas no quieren el dominio de los yanquis. La población está compuesta por un gran número de españoles, y se avienen más con las costumbres, con los derechos, con el idioma, con la religión de su antigua Metrópoli.

Durante un cuarto de siglo han sufrido los filipinos la dominación de los Estados Unidos, y consideran que ahora se encuentran peor que antes. Quieren, pues independizarse, porque se creen capacitados para gobernarse a sí mismo, y aun para hablar con libertad respecto a sus tratados mercantiles, y que quieren restablecerlos primeramente con España. No pueden olvidar a los que les dieron con su sangre su espíritu.

El pleito internacional del Pacífico, por otra parte podría resolverse dando la independencia a los filipinos. Conviene que en el mas grande de los Océanos, donde hay tanta multitud de archipiélagos, vayan declarándose mayores de edad algunos de ellos, para mantener el equilibrio entre las potencias que hoy aspiran a la hegemonía en aquella parte.

Australia vive hoy en su régimen de casi independencia; el imperio colonial holandés puede decirse que realiza su actividad con poderes autonómicos, y los demás archipiélagos grandes, medianos y chicos, no son base suficiente de fortaleza para las naciones de cuyo pabellón ostentan.

El Japón, única potencia fuerte en el Pacífico, trata de extender sus dominios por aquellas aguas. Los Estados Unidos, centinela del Grande Océano por su Oriente, no pierde de vista los movimientos de los nipones, y que es la causa por la que defiende y defenderá con tesón las islas que arrebató a España.

Nosotros ganaríamos mucho con que existiera independiente en el Extremo Oriente una república española. El mundo ganaría, no poco, con que a base de un nuevo Estado en la Océania desapareciera la amenaza de futuras guerras universales.

Claro ABANADES.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros.

Para Madrid, las señoritas Florentina Fidalgo y Julia Samaniego y los señores don Marciano Gallego y don Ceferino Terrero, con objeto de visitar al general Primo de Rivera para asuntos relacionados con el Magisterio.

Feliz viaje.

—De Golpejas, el virtuoso párroco de aquella localidad, don Roque Clavero Calvo.

—De Espino de los Doctores, don Domingo Fonseca.

—De Canillas de Abajo, don Antonio García y su respetable señora doña Amalia Gallego.

—Para Madrid, con el único objeto de visitar personalmente a su entrañable amigo, nuestro muy estimado gerente don Diego Martín Veloz, e interesarse por el estado de su salud, saldrá mañana el ex alcalde don Angel Benito Paradinas.

—Para la Corte, el competente y prestigioso director de la sucursal en Madrid de la importante y acreditada agencia nacional de informes, «Inform», don Emilio Rodríguez Sablo.

—Para Barcelona, don Eugenio Durán.

—Para Lérida, don Manuel José Valcárcel.

—Para Madrid, nuestro particular amigo el joven industrial don Vicente Caballero.

—Para Burgos, completamente restablecido de su enfermedad el joven don Arsenio Velasco Marquina, hijo de nuestro particular amigo el teniente de la guardia de Seguridad de esta capital señor Velasco.

—Para Villar de Peralonso, la bella señorita Paquita Martínez Rodríguez.

—Para Madrid, nuestro amigo don José Samaniego, que ha formado parte del tribunal de oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la distingui-

da señora doña Andrea Calvo esposa de nuestro querido amigo don Carlos Hernández Barba.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Enviamos nuestra más efusiva enhorabuena a los señores de Hernández Barba.

Varias

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le aquejaba el distinguido joven, alumno de esta Universidad, don Fermín Francia, hijo de nuestro querido amigo el inspector de Correos de esta provincia don Celestino Francia.

Mucho lo celebramos.

Operación

Ayer fué efectuada una delicada operación a nuestro querido y distinguido amigo don José Martínez Passino, por el joven y culto doctor en medicina, don Jacinto Acosta García; obteniendo un feliz éxito.

Enhorabuena.

Garbanzos para siembra, tamaño grueso y Pedrosillanos, dispongo de cantidad

Valeriano Fernández

Zamora, 52.—SALCHICHERIA

Dr. Domínguez.

Especialista de la garganta nariz y oídos.

Doctor Riesco

PASTOS PARA PRIMAVERA: Se arriendan los de la dehesa de Barcialejo, término municipal de San Pedro de Rozados. Informarán en dicha dehesa. 8-1

SE ARRIENDA el espigadero de Gansinos para 1.200 a 1.300 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con Ambrosio Hernández, en La <ellés.

EXCELSIOR

AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES

Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.

Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Doctor Riesco, 51

TELEFONO, 365

Nuestra información telefónica y telegráfica

EL GOBIERNO FACILITA UNA NOTA SOBRE EL ALZA DE LA PESETA

Primo de Rivera contesta a los españoles de Rosario de Santa Fé.-El Palacio de Anaya adjudicado a la Hacienda-Firma del Rey-El Directorio aprueba ampliaciones en el Magisterio.-Escándalo en la Diputación.-Fatal accidente: siete soldados gravísimos.-Información de Barcelona.-La reina Victoria a Madrid.-Otras interesantísimas noticias.

IMPRESION DEL DIA

(POR TELEFONO)

Madrid 21. —12 noche.

Las medidas adoptadas por el Gobierno para impedir la injustificada baja de la peseta, han dado un excelente resultado. Realmente había llegado a cotizarse la peseta, sin razón alguna para ello, a precios semejantes a los que tuvo a raíz de la pérdida de las colonias. Nuestra situación financiera no autorizaba estas combinaciones, en las que tan ganancioso salta el dólar y tan beneficiada la libra.

Se ha producido la reacción lógica, pero lo ocurrido prueba el desconcierto que existe en las divisas de todos los países. Las Bolsas, que antes eran una cosa muy seria y con muy pocos nervios, ahora están que saltan, más tirantes que las cuerdas de una guitarra. La gente no tiene confianza más que en el dólar y ante su omnipotencia se doblan las divisas de todos los demás países.

Lo ocurrido con el marco ha desconcertado de tal manera a los que se meten en estos manejos de las divisas monetarias, que tan pronto sube un valor sin justificación, como se hunde otro sólo porque algunos empiezan a decir que rabia.

De todas formas, esta baja de la peseta ha sido un aviso para que a todo trance se procure la nivelación de nuestro presupuesto y se intensifique la producción nacional en favor que liquidemos con un superavit de exportación, única forma de que el país tenga algún dinero.

Y teniendo el país algún dinero, es posible que también lo note el bolsillo de nuestro chaleco. Que bien está pedir por la Patria, pero no impide esto pedir un poco para casa.

VERGARA.

Lotería Nacional

El sorteo de ayer.

Gordo: 19.741, Valencia, Valladolid, Málaga.
Segundo: 20.231, Barcelona.
Tercero: 1.128, Bilbao, Baeza, La Unión.
Cuarto: 23.367, Cabeza del Buey, Madrid, Barcelona.

Quintos.

23.416, Alcalá, Ciudad-Real, Bilbao, Jaén; 16.656, Coruña, Barcelona, Zaragoza; 21.306, Barcelona; 9.082, Bilbao, Murcia, Sevilla; 11.081, Cartagena, Madrid, Sevilla, Sanlúcar; 26.795, San Fernando; 26.626, Jerez; 673, Madrid, Barcelona, Granada; 11.471, Barcelona, Cartagena, Madrid; 2.588, Madrid, Manresa, Estepona, 2.161, Los Barrios, Madrid, Valencia; 22.304, Igualada, Madrid, y Huelva.

Premiados en Salamanca con 500 pesetas

411	8.085	11.438	14.697
19.856	23.743	5.084	9.974
13.212	16.745	19.291	6.890
25.640	10.255	14.400	17.900
20.710	29.229.		

El día en Palacio

MADRID, 21.

Primo de Rivera no despachó hoy con el rey.

El Directorio se congratula de ello y proseguirá sus trabajos para que esta subida se consolide y se robustezcan los valores de la nación.

En el primer semestre de su gestión al frente del Gobierno se han obtenido 300 millones de pesetas de beneficios sobre igual periodo del año precedente y en el segundo semestre se puede asegurar que serán 500 millones de pesetas la diferencia a favor del Tesoro comparado con lo obtenido en igual fecha del año próximo pasado.

A pesar de estas economías no se han descuidado las atenciones de Instrucción Pública y Fomento pues estos son factores de vital importancia para la vida de la nación.

La labor económica está casi por iniciar y no se abandona un momento su estudio y en ella obtendrá su máximo desarrollo cuando se intensifique la exportación, sobre todo a ultramar; pues España no podrá fijar su verdadero desenvolvimiento económico ni podrá aproximar el valor de la peseta al valor oro, hasta que dicha exportación no sea un hecho verdad, valor monetario a que tiene derecho por la situación y solvencia de su Hacienda pública.

Firma del rey

Presidencia: Resolviendo a favor del ministerio de Hacienda el conflicto suscitado por el ministerio de Instrucción Pública sobre la pertenencia del Palacio de Anaya.

Gracia y Justicia: Rehabilitación de varios títulos.

Marina: Provisión de la vacante producida por pase a escala de tierra del capitán de navío don Pedro Aula de Salabardo.

Hacienda: Jubilando y concediendo honores de jefe superior de Administración al delegado de Hacienda de Huesca don Pedro Echevarría.

Nombrando por ascenso segundo jefe de Administración a don José Quiroga.

Una amplia combinación de delegados de Hacienda.

Gobernación: Concediendo honores de jefe de Administración a don Santiago Molpulledo Cougort.

TEATRO BRETÓN

EMPRESA MENDEZ

Hoy, a las seis y tres cuartos y diez y cuarto,

EL INTERESANTE DRAMA

ORGULLOS ABATIDOS

Impresionado en la región de las nieves perpétuas.

El lunes, quinta jornada de

LOS MISTERIOS DE PARÍS

Destinos militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una extensa relación de los destinos de oficiales en el Tercio, Melillas de Tetuán, Melilla, Xauen, Tafersit y varios batallones expedicionarios.

Una Real orden sobre pago de haberes.

Un telegrama de Primo de Rivera a los españoles de Rosario de Santa Fé

El presidente del Directorio ha dirigido el siguiente telegrama a los españoles residentes en Rosario de Santa Fé:

«Nos satisface mucho saber que millares de españoles de alma e inteligencia templada en la áspera lucha por la vida, con patriotismo exaltado por la ausencia, aplaudan al Directorio en su decidida conducta de imponer la disciplina social y sostener la ciudadanía y el patriotismo contra los decadentistas, que, con sabiduría que se atribuyen quieren constituir el derecho y amparo de sus desafiados.»

Reciban cordial saludo. Primo de Rivera».

Visitas a Primo de Rivera

El presidente del Directorio recibió en el ministerio de la Guerra al capitán general de Madrid, al alcalde de Barcelona, al general Jordana que había estado antes en Palacio a recoger algunos decretos, al conde de Coello de Portugal, al ex diputado señor Urquía, al rector de la Universidad de Barcelona, al delegado gubernativo

de Ubeda que iba acompañado del presidente de la Comunidad de labradores de aquella región.

Despachó con los subsecretarios de Instrucción Pública, Gracia y Justicia, Trabajo, Estado, Gobernación y con el director general de Administración local.

A las cinco de la tarde visitó la Exposición Nacional de Higiene.

Un inventor valeroso

En la Plaza de Toros se han efectuado esta tarde pruebas de aparatos para evitar los atropellos de los automóviles. Sólo concurrió un inventor y su aparato dió un magnífico resultado; pues, unido a varios automóviles sucesivamente, el inventor se dejó atropellar hasta veinte veces sin que le ocurriera nada.

De un desfalco en Correos

En el correo de Santander marcharon hoy a Valladolid, para ser allí juzgados, el oficial de Correos José Soto, que desfalcó una importante cantidad y fué detenido en París, su amante Paz Sánchez y su cómplice Antonio Fernández.

A la memoria de Chapi

El día 25 se cumple el décimo quinto aniversario de la muerte del insigne maestro don Ruperto Chapi.

Con este motivo la Sociedad de Autores, que él fundó, organiza actos en homenaje a la memoria del maestro. Se depositarán flores en el monumento erigido en el Retiro.

Al acto asistirán el Ayuntamiento, la Asociación de la Prensa, la Sociedad de Actores, la Asociación de Compositores y otras sociedades de carácter artístico.

Incendio por gas

En la Cava baja un escape de gas, produjo un incendio en un piso, resultando Antonio Capelli con gravísimas quemaduras.

Los oficiales portugueses

Hoy marcharon de Madrid los oficiales del Ejército portugués que vinieron a la Corte para jugar el partido de fútbol celebrado el pasado domingo con la selección militar española.

A la estación fueron a despedirlos un ayudante de Primo de Rivera, las autoridades, el ministro de Portugal, el personal de la Legación portuguesa y numerosos deportistas.

El estado de la esposa de Maura

Dentro de la gravedad ha continuado hoy la mejoría de la esposa del expresidente don Antonio Maura.

Regreso del general Aguilera

Procedente de Ciudad-Real ha llegado hoy a Madrid el ex presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera.

Borrascosa sesión de la Diputación provincial

La Diputación provincial celebró hoy sesión, que fué borrascosísima.

Se discutió el expediente de la nueva plaza de toros.

El diputado señor Guitarte, abogó por la nulidad del contrato e hizo historia desde la gestación de este asunto, haciendo resaltar que se habían desechado proposiciones mucho más ventajosas que la aceptada.

Dice también que la medición de los terrenos se hizo mal y se cotizaron a precio muy reducido con perjuicio de la Diputación, la que ha perdido en este asunto más de ocho millones de pesetas.

Sostiene que los terrenos donde se han emplazado son inadecuados por radicar en las proximidades de la plaza de Manuel Becerra, donde se despiden los duelos de todos los entierros.

Algunos diputados, ante las palabras del señor Guitarte, promovieron vivísimos diálogos, entre los que se cruzaron fuertes imprecaciones.

Siguió hablando el diputado señor Guitarte, señalando los puntos que consideraba como suficientes para declarar nulo dicho contrato. Abogó por la designación de una comisión que investigue las responsabilidades y dijo que si así no se hacía se podría tachar de cobardes a los actuales diputados.

TEATRO MODERNO

Hoy, ESTRENO de la colosal joya cinematográfica, titulada

EL MIEDO A LO INVISIBLE

Mañana, domingo, cuatro grandes secciones; extraordinario programa cómico para la infantil.

Varios diputados le pidieron señalase los nombres de las personas que considerara responsables y con este motivo se reprodujeron los incidentes que duraron largo rato.

Hicieron uso de la palabra otros señores diciendo que no podía considerarse nulo el expediente por reunir todos los requisitos legales.

Finalmente se acordó remitir el expediente al Directorio para su estudio con objeto de que el Gobierno declare si existe o no responsabilidad en este asunto y si se debe o no declarar su nulidad.

La sesión duró muy cerca de cuatro horas.

Méjico compra tres acorazados

Un periódico asegura que la República de Méjico había adquirido los cruceros españoles «Bustamante», «Villamil» y «Cadarso».

Los precios de la adquisición son ventajosísimos para España.

Primo de Rivera en la Presidencia

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera y dijo a los periodistas que venía de visitar la exposición de Higiene en la que había admirado grandes notabilidades y relevantes adelantos.

Al entrar fué visitado por una comisión que se interesa por la construcción de casas baratas, prometiéndoles el marqués de Estella que si en la sesión que esta tarde celebraba el Directorio había tiempo suficiente, tratarían de este asunto.

El gobernador y las subsistencias

El gobernador civil conversó hoy con los periodistas y les dijo que estudiaba con todo detenimiento el problema de carestía de las subsistencias, el cual tenía solución aunque esta no fuera una inmediata.

Dijo también que no le parecía oportuno el acuerdo del Ayuntamiento de construir un Mercado Central, pues era mucho más conveniente la instalación de un mercado en cada distrito.

Las hortalizas y las frutas deberían ser recibidas en un sólo punto y distribuidas después por toda la capital.

El rey revista unas tropas

Esta tarde el rey pasó en automóvil por la calle de Moret y

vió a los quintos del regimiento de Covadonga que regresaban de hacer instrucción en la Moncloa.

El rey descendió del automóvil al tiempo que los reclutas formaban en línea y la banda interpretaba la Marcha Real.

Don Alfonso ordenó que los soldados realizaran diversos movimientos y luego subió a su automóvil y siguió en dirección a Palacio.

Al llegar al cuartel las tropas, el capitán instructor las formó y cumplió el encargo del monarca de felicitarlas por la precisión y justeza de sus movimientos.

Reunión del Directorio

Al Consejo del Directorio de hoy asistieron los subsecretarios de Gracia y Justicia, Marina e Instrucción pública.

El general Vallespinosa dió a los periodistas una sucinta relación de lo tratado en el Consejo, diciendo que había estado reducido a aprobar expedientes de Marina, entre ellos adquisición de carbón de Cardiff, peticiones de material para la hidroaviación y concesión de indultos reglamentarios.

También fué aprobado un plan de aumento de plazas en el Magisterio, creación de locales docentes y otras cosas de menos importancia, propuesto por el señor García de Leaniz.

Los periodistas preguntaron si había empezado a discutirse la reforma de la primera enseñanza y el general Vallespinosa contestó negativamente.

Los exploradores quieren que los presida Primo de Rivera

El Consejo Superior de los Exploradores de España visitó hoy a Primo de Rivera y a más de darle las gracias por las ventajas que les concede la nueva ley de reclutamiento, solicitaron del general que acepte la Presidencia efectiva de la Institución, recordándole que fué uno de los organizadores y fundadores y que continúa perteneciendo a ella como socio activo.

El Presidente se negó alegando sus obligaciones de Gobierno, pero los comisionados se proponen volver a visitarle para convencerle.

Los propietarios urbanos

Una comisión de propietarios y de representantes de las Cámaras de propiedad urbana de toda España visitó a Primo de Rivera para hablarle de asuntos que interesan a sus propiedades entre ellos la exención de derechos reales, la construcción de viviendas baratas y otros. También le hablaron de la prórroga del Decreto-Ley sobre alquileres.

Otras visitas

La Federación Católica Agraria entregó al jefe del Gobierno las conclusiones aprobadas en la última asamblea de viticultores.

Conferenció con Primo de

Rivera el abad mitrado de los Padres Benedictinos.

Representantes de la Diputación foral de Navarra hablaron al presidente de asuntos relacionados sobre el funcionamiento de aquel organismo y el conde de Couvilla, de cuestiones referentes al hispano-americanismo y de las que ya había hablado anteriormente con Su Majestad el rey.

Parte de guerra

Zona oriental: Jefe posición Tauriah-Tausah, comunica que al amanecer de ayer se vió grupo de unos cien hombres a mil setecientos metros de la posición citada, por lo que ordenó se hiciese fuego de artillería, viéndoseles retirar, bastantes bajas. Se sabe fuego fué eficaz puesto que tres granadas explotaron en un grupo formado por 30 hombres.

El convoy llevado a la posición de Tizzi-Azza el día 17, se hicieron al enemigo once muertos, figurando entre ellos un jefe de Aydir (Beniurriague) llamado Hach-Touduh y el hijo del chej Akartach de Tensaman.

El día 18 tuvo el enemigo cuatro muertos y cinco heridos de Midar, un muerto y tres heridos de Ulad-Ali y cuatro heridos de Gueznaya.

Zona occidental: Sin novedad.

Propaganda del nuevo Estatuto municipal

Con intervención del director de Administración local se celebrarán los siguientes actos de propaganda del nuevo Estatuto municipal.

En Zaragoza el 22, conferencia del señor Calvo Sotelo, organizada por el Ateneo de aquella ciudad, y el domingo 23 acto municipalista, en el que intervendrán los secretarios de los Ayuntamientos federados Calatayud, Zaragoza y otros y el señor Calvo Sotelo.

En Logroño, conferencia organizada por aquel Ateneo el día 24 a cargo del señor Calvo Sotelo.

En Valladolid, conferencia organizada por el Ayuntamiento y la Unión Patriótica de Castilla, el martes 25.

En Segovia el día 26, por la mañana conferencia del director de Administración, organizada por la Diputación provincial, y por la tarde acto municipalista, en el que intervendrá el secretario del Ayuntamiento de Madrid señor Ruano.

Estreno en el Cómico

Esta noche se ha estrenado en el teatro Cómico, la comedia en tres actos titulada «La razón de los demás», original del famoso Luigi Pirandello, traducida por Gómez Hidalgo.

El primer acto pasó con frialdad; los siguientes gustaron, especialmente el último que es de una gran intensidad dramática.

El público ovacionó a los artistas.

El precio de la leche

BARCELONA.—Esta mañana

no sin previo aviso, en las lecherías, se subió en diez céntimos el precio de la leche. Se produjeron numerosos escándalos teniendo que intervenir la fuerza pública para apaciguar las protestas del público.

Querrela por injurias

El ex apoderado del Banco de Barcelona señor Lletget, procesado recientemente por estafa, ha presentado querrela contra el director de un diario por el delito de injurias.

Comerciante detenido

Ha sido detenido y procesado el comerciante Emilio Fernández, complicado en el intento de estafa de un giro telegráfico.

Ciento dos cesantes

Ha sido comunicado al contador del Ayuntamiento el acuerdo de la corporación municipal para que sean declarados cesantes 102 escribientes y amortizadas sus plazas.

Causa por estafa

Ha empezado la vista de la causa por estafa de 263.000 pesetas al Banco del Rio de la Plata, seguida contra los hermanos Jerónimo y Bernardo Rico.

El fiscal pide que le sea impuesta la pena de ocho años de prisión.

Siete soldados gravísimamente heridos

SEVILLA.—A las cinco y treinta se trasladaron las fuerzas de Ingenieros para realizar prácticas al cortijo de Pineda.

En el lugar donde había sido amontonado gran cantidad de fulminato de mercurio, ocurrió una explosión, resultando gravísimamente heridos.

Uno de ellos, llamado Mariano Acuña, ha entrado en el período agónico.

En la exposición perdió ambas manos y sufrió terribles heridas en el pecho.

El infante don Carlos telefoneó para enterarse de lo ocurrido y visitó luego en el hospital a los heridos.

El Guadalquivir amenaza desbordarse

Continúan las lluvias torrenciales.

Las aguas del Guadalquivir sólo le faltan 20 centímetros para inundar el muelle grande. Los consignatarios han retirado los bultos de los muelles.

En la Torre del Oro se puso una señal.

El alcalde de Peñafior comunica que en aquella parte la crecida del Guadalquivir es tan intensa que se teme su desbordamiento, habiéndose adoptado precauciones.

El viaje del príncipe de Holanda

SAN SEBASTIAN.—Llegó el príncipe de Holanda. Se negó a recibir a los periodistas.

Se hospeda en el Hotel Cristina. Fué visitado por el ex ayudante del ex Kaiser, barón de Néjar.

A la tarde marchó a Loyola para visitar a la ex emperatriz Zita.

Esta noche marcha a Biarritz.

Viaje de la reina Victoria

ALGECIRAS.—La Reina Victoria con su madre y el séquito, marchó a Madrid.

La despidieron las autoridades y numeroso público.

La exportación de lenteja

Don Manuel Santos Conde, de La Vellés, nos escribe diciendo que en el artículo publicado el día 20 con el título «La Liga de Agricultores y los pueblos», se dice por error que a él le ha sido autorizada la exportación de dos vagones de lentejas; la autorización concedida al señor Santos alcanza a veinte vagones.

Nuevo compendio de Teología Moral muy interesante

Acaba de ser publicada por el M. R. P. Maximino Llaneza, O. P., la obra «Elementa Theologiae Moralis ad mentem Sancti Thomae et ad Coicem Juris Canonici accommodata».

La edición es limpia y correcta. Se plantean las cuestiones con claridad y se resuelven con brevedad, con un «affirmative o negative», citando el texto de la Sagrada Escritura, la Bula o constitución Pontificia, con el número correspondiente o la autoridad de Santo Tomás.

Tiene 1.700 notas donde se consignan los documentos, fundamento de las resoluciones. El autor ha resuelto las cuestiones con la mirada fija en Santo Tomás y en Roma.

Se vende en Salamanca a 5 pesetas en rústica. Librerías Religiosa, de Cuesta y de Cervantes.

¿Debe la mujer usar el cabello corto o largo?

Cuestión que se discute en París

Por graves que sean las preocupaciones del momento, siempre hay tiempo en París para la frivolidad. Esa virtud tan francesa para reconciliar las cosas graves con las frívolas permite leer en los diarios parisienses, junto a los macizos editoriales estudiando la alarmante situación financiera, las no menos interesantes disquisiciones sobre la cabeza femenina. Se trata de saber si las mujeres deben llevar pelo largo o corto. Algunos diarios han puesto la cuestión sobre el tapete, abriendo encuestas en las cuales no sólo emiten opinión los peluqueros, sino también los artistas y literatos y hasta los miembros del Instituto. En cuanto a las interesadas, éstas, siempre fieles al espíritu de contradicción al sexo, se declaran partidarias del pelo corto, cuando lo tienen largo, y largo cuando lo tienen corto.

«Exceisor» ha consultado a un artista de la tijera, quien se ha declarado a favor de ambas cosas. Este ha dicho que las mujeres deben llevar el pelo corto de mañana y largo de noche. En obsequio a sus lectores explica en la siguiente forma su opinión el «Figaro»: «Lo esencial de la moda de hoy es la línea. Matinalmente la mujer elegante lleva el «tailleur» simple, para que la silueta sea neta y el cuello se mueva sueltamente. Un sombrero que caiga bien es indispensable para el pelo corto; pero de noche la melenita desentona con la toilette desotada. Es necesario entonces alargarse el pelo con postizos, dejando al cortárselo una larga mecha como coleta de torero, que se disimula durante el día. De noche se liberta la mecha, que puede transformarse en rodete.» Se agrega que la moda no es tan tirana, pues se presta a difíciles combinaciones.

Boletín de suscripción

D. _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ se suscribe a LA VOZ DE CASTILLA. de _____ de 1924. Firma. _____

Córtese y envíese con un sello de cinco céntimos al Administrador.—Apartado número 64, Salamanca.

DE COLUMBICULTURA

Carácter agrícola y económico de la paloma Zurita

Siendo la paloma un agente gratuito de la Agricultura como dejó demostrado en anteriores artículos y tratándose de una nación eminentemente agrícola, parecía natural que el Estado hubiera estimulado y fomentado la cría de las palomas con una legislación protectora. Sin embargo es forzoso reconocer que la actual legislación no solo no castiga a los perseguidores de las palomas sino que autoriza su caza a determinada distancia, y que si queremos encontrar leyes de protección, tenemos que remontarnos a la Edad Media.

Ya que no existe en España ninguna ley de protección, en favor para la cría de la paloma, ¿qué se ha de hacer para impedir que los libertinos las persigan y las destrocen con sus escopetas?

Nada puede recomendarse ni más eficaz ni más práctico, que fomentar la unión de todos los columbicultores y excitar el celo y el interés de las entidades agrícolas existentes; los esfuerzos individuales en estos casos se esfuman y carecen de importancia; es necesaria una organización bien disciplinada que proteja esas industrias agrarias y las proteja y defienda con valentía haciendo uso de los medios legales disponibles, bien delatando a los tribunales civiles, en algunos casos concretos, ya haciendo propaganda en favor de animales tan benéficos, ora persiguiendo a todos esos libertinos desprovistos de ideas de moralidad y de respeto que matan a las palomas porque desconocen la utilidad que reportan y porque anteponen sus caprichos y sus gustos al bien común.

La Confederación Nacional Católica Agraria, en su deseo de organizar todas las fuerzas dispersas y de unir todas las clases sociales para fomentar las riquezas agrarias y las demás industrias de ella derivadas han encomendado al autor de estos artículos la formación de una Liga de todos los columbicultores españoles que además de los fines económicos y culturales que dejo enumerados, se propondrá como complemento de los mismos la reforma de la legislación actual y se trabajará sin descanso hasta conseguir una ley de protección en favor de animales tan reproductivos. La idea empezada ha poco tiempo, ya ha comenzado a dar los primeros pasos, pues muchos ya los columbicultores que, entusiasmados con ella, han dado sus nombres. Sólo falta querido lector que te sumes a esa obra de regeneración agrícola administrativa y columbicultura.

Pedro del CAMPO

TEATROS

BRETON

Orgullos abatidos

Una enorme cola llegaba hasta la calle de San Justo, formó ayer el público deseoso de seguir la trama de la emocionante serie «Los misterios de París». Este favor del público indica y es significativo del elogio que pudiéramos hacer de tan maravilloso film. Lleno el teatro y llenos de entusiasmo los espectadores.

Hoy se proyectará el intenso drama «Orgullos abatidos», cuyo desarrollo tiene lugar en las regiones de las nieves perpétuas.

MODERNO

El miedo a lo invisible

«La hija de los traperos», reestrenada ayer a petición del público que el día anterior había quedado sin localidad por estar agotadas, alcanzó el mismo éxito que el día del estreno.

Hoy se proyectará «El miedo a lo invisible», de la selección Gaumont, que gustará extraordinariamente dado el pedido que hay de localidades.

Suscripción para construir la iglesia de Galisancho

	Pesetas
Excelentísimo Sr. Obispo...	5.000
D. Diego Martín Veloz.....	1.000
D.ª Isabel Castro, Viuda de D. Cesáreo Guevara.....	500
D.ª Carmen Aparicio de Motta. Ayuntamiento de Galisancho.	500
D. Antonio Sánchez de la Torre, diputado provincial por Alba-Peñaranda.....	300
D. Basilio Redondo.....	100
D. Emilio Clavijo.....	50
D. Manuel Redondo.....	50
D. José González.....	25
D.ª Perfecta Rosalía González, viuda de D. Agapito Moro.	25
D. Hilario González.....	25
D.ª Eusebia González.....	25
D.ª Agustina González.....	25
D. Manuela Moro.....	25
Un devoto.....	10
D. Santos Jiménez.....	25
D. Manuel Bullón, guardia civil del puesto de Veguillas	10
D. Anselmo Miguel Contreras, de Peñaranda.....	5
El dueño de la zapatería «El Gallo».....	5
Una señora que no da su nombre.....	10
Un señor que oculta su nombre.....	5
D. Angel M. Aparicio, montañés de la dehesa del Carmelo.....	5
D. José Antonio Vicente.....	2
D. Manuel Gómez.....	3
D. José Casimiro Miguel Juanes.....	2
Una viuda.....	1
Una devota.....	1
Una devota.....	1
D.ª Clementina Vicente de Jiménez.....	8
Sres. Propietarios de la dehesa de Santa Inés.....	50
D. Cayetano Polo.....	1
D. Rafael Salinero, de Macotera.....	3
Un estudiante.....	2
Centro Eclesiástico.....	41
D. Andrés Pérez Cardenal.....	25
D. Julián Luengo, encargado de las bodegas de Villar... Emiliana Moriño, criada de servicio.....	5
Señorita Manuela Alonso.....	1
D. Marcelino García Hernández, secretario de Aldeaseca de Alba.....	1
Doña Paulina Moriño.....	1
D. Cristóbal Lorenzo Topas. Don Bonifacio Tejedor de Alba de Tormes.....	5
Doña Ascensión Vallejo de Galinduste.....	1
Dña Manuela Palomino de Cañizal (Zamora).....	5
Suma, pesetas.....	7.910

Ha donado doña Eugenia Hernández Onís, viuda de Ruiz, una efigie de San José con su altar, y doña Facunda Ruiz de Junquera, dos hermosos candeleros.

Según nos participa el alcalde de Galisancho los propietarios de dicho pueblo se han comprometido al transporte gratuito de materiales para las obras.

Los hermanos don Pedro, don Antonio, don Julián y doña Remedios Guevara, de Galisancho, han donado una campana para el futuro templo

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas 10.250.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercadería en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.—Depósito de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones de empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares,

Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO

OFICINAS: Doctor Riesco, n.º 41

CASA CALVO

PARA LA PRIMAVERA. llegó inmenso surtido en trajes para niños, de confección esmeradísima y precios como nadie. Tejidos sin aumento de precio por la subida actual, hasta concluir la existencia anterior.

BAJADA DE SAN JULIAN, NUM. 3

Grandes almacenes de maderas del reino y extranjeras

Carbones minerales de encina y cisco. Materiales de construcción de todas clases. Fuelles para herreros. Piedras de afilar. Sierra mecánica a disposición del público. Servicio a domicilio de autocamión y carros

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, 10 y 12 - Salamanca

NOVELTY

CAFE - RESTAURANT

Variado menú. Langosta diaria. Café especial. Pastelería fina. Chocolate con croasán y churros. Se sirven copas de leche pura

TODOS LOS DIAS, DE CINCO Y MEDIA A OCHO Y DE DIEZ A DOCE, Grandes conciertos musicales PLAZA MAYOR - Teléfono, 114 SALAMANCA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.—Fundada en 1864. Cincuenta y ocho años de existencia



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsadas.—Seguros de incendios, valores, accidentes y vida

Subdirector en Salamanca: D. ANDRES PEREZ CARDENAL Plaza de la Libertad, 1

Lea usted LA VOZ

La expedición Flatters

(CUENTO)

Experimenté la sensación de lo horrible el año último, interrogando a uno de los supervivientes de la expedición Flatters, un tirador argelino.

Ya sabe usted los detalles de este drama atroz. Pero hay uno que debe ignorar.

El coronel iba al Sudán por el desierto, y atravesaba el inmenso territorio de los turegs, que son, en aquel océano de arena que va del Atlántico a Egipto, una especie de piratas tan temibles como los que infestaban los mares en otras épocas.

Los guías de la columna eran de la tribu de los Chamba, de Uargla.

Un día levantaron el campamento en un punto desierto, y los árabes declararon que, estando un poco lejos el manantial, irían a buscar el agua con los camellos. Un soldado avisó al coronel la traición de que era víctima. Flatters no lo creyó, y acompañó el convoy con los ingenieros, los médicos y casi todos los oficiales. Fueron asesinados en torno del manantial, y los camellos pasaron a poder de los turegs.

El capitán del destacamento de Uargla, que quedara en el campamento, tomó el mando de los supervivientes spais y tiradores, y emprendieron la retirada abandonando bagajes y víveres por falta de caballerías. Pusiéronse, pues, en camino por aquellas soledades sin sombra ni término, bajo los rayos del sol que les abrasaban desde la mañana la noche.

Una tribu vino a someterse y trajo dátiles: estaban envenenados. Murieron casi todos los franceses, y entre ellos el último oficial.

Sólo quedaban algunos spais con el cabo Pobeguín, y tiradores indígenas de la tribu de Chamba. Aun quedaban dos camellos. Una noche desaparecieron con dos árabes.

Entonces los supervivientes

comprendieron que era preciso devorarse unos a otros, y, apenas descubierta la fuga de los camellos, se espaciaron hasta ponerse fuera del alcance de sus respectivos fusiles, pero sin perderse de vista; y así anduvieron horas y horas bajo el inflamado cielo.

Cuando encontraban un manantial, todos bebían uno después de otro, pero guardando también las distancias. Y andaban por la extensión llana, levantando esas columnitas de polvo que indican desde lejos, en el desierto, el paso de un hombre.

Pero una mañana, uno de los soldados oblicuó bruscamente, acercándose a su vecino. Todos se detuvieron para mirar.

El hombre hacia el cual iba el soldado hambriento no huyó; se limitó a agacharse y apuntó al que venía. Cuando le creyó a tiro, disparó. El soldado quedó indemne, y, apuntando a su vez, mató a su camarada.

Entonces acudieron todos para obtener su parte. Y el que había matado, descuartizó al muerto y distribuyó la carne. Y de nuevo se alejaron uno de otro aquellos aliados irreconciliables, hasta que un nuevo asesinato volviera a reunirlos.

Durante dos días se alimentaron con aquella carne humana. Luego, hambrientos otra vez, el que matara antes volvió a matar, y como un carnicero distribuyó el cadáver entre sus compañeros, no quedándose más que su parte.

Y así continuó aquella retirada de antropófagos.

El último francés, Pobeguín, fué asesinado junto a un pozo la víspera de la llegada de socorros.

¿Comprenden ustedes ahora lo que entiendo por lo horrible?

Esto es lo que nos contó la otra noche el general de G...

Guy de MAUPASSANT.

GRAN FORNOS

CAFE-RESTAURANT

DE

VICTORIANO MARTIN

PLAZA MAYOR, 47.

TELEFONO, NUM. 33.

SALAMANCA

Restaurant y pastelería

Viuda de Fraile

Servicio a la carta: Cubiertos especiales de tres platos con langosta, 4 pesetas; idem tres platos, sin langosta 3,50; idem dos platos, 3 pesetas. Todos los días variada lista de platos. Se sirven bodas, banquetes y lanchas. Se admiten abonos. Abierto hasta las doce de la noche.

Corrillo, 12. -- Teléfono 406. SALAMANCA

O CASION

Negocio de gran porvenir y rendimiento, se cede en propiedad por 200.000 pesetas. Informará: calle de Zamora, núm. 51, segundo, don Timoteo Gutiérrez.

"Fonda Madrileña"

De Cristóbal Puche (antiguo cocinero del Casino de Salamanca). Habitaciones amplias y ventiladas. Servicio de coche a todos los trenes. Pensión desde seis pesetas en adelante. Tiene montadas grandes cocinas para el servicio de encargos de repostería, y cocina para dentro y fuera de la población.

Espoz y Mina, número 12. Salamanca. 4-a

SOCIO

Con conocimiento administrativo y un capital no inferior a 100.000 pesetas, se necesita para explotación de industria ya montada y positiva. Informará: Eduardo García, calle del Prior.

Dr. SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

Este doctor ha trasladado su consultorio y domicilio a la Plaza de los Bandos, num 1.

DR. ESTELLA

CIRUGIA Y MEDICINA INFANTIL.-ORTOPEDIA CONSULTA: DE DIEZ A UNA

ECHEGARAY, 1. (Entresuelo.)

VENTA de vacas holandesas y churras de uno y dos años, en la vaquería de Luis Martín, Carretera de los Villares, frente a la Plaza de Toros. Salamanca. 4-1

CAFES TOSTADOS



ENRIQUE PRIETO SALAMANCA

TUESTE AL NATURAL POR AIRE CALIENTE-AROMA CONCENTRADO TORREFACTOS

Hospedaje de EL TORESANO

Atanasio González Alonso

Calle Cervantes, número 8, pisos primero y segundo.

Inmediata a la Estación del ferrocarril VIGO

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS DE TRES HELICES

Salidas regulares de VIGO y CORUÑA para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.



Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú.

De CORUÑA, el 14 de Abril..... { OROPESA
De VIGO, el 15 de Abril.....
Precios en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

En el OROPESA, pesetas 442,80
En camarote cerrado, pesetas 462,80

LÍNEA DE CUBA, PANAMA, PACÍFICO (Vía Canal de Panamá).

De CORUÑA, el 24 de Marzo..... { ORITA
De VIGO, el 25 de Marzo.....
De CORUÑA, el 28 de Abril..... { OROYA
De VIGO, el 29 de Abril.....

PRECIOS PARA LA HABANA

En primera clase, pesetas 1.600
En segunda, > > 965 y 865
En tercera, > > 424

Incluidos todos los impuestos. Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía: SOBRINOS DE JOSE PASTOR.-VIGO-CORUÑA



Salvadora Victoria de Bellas

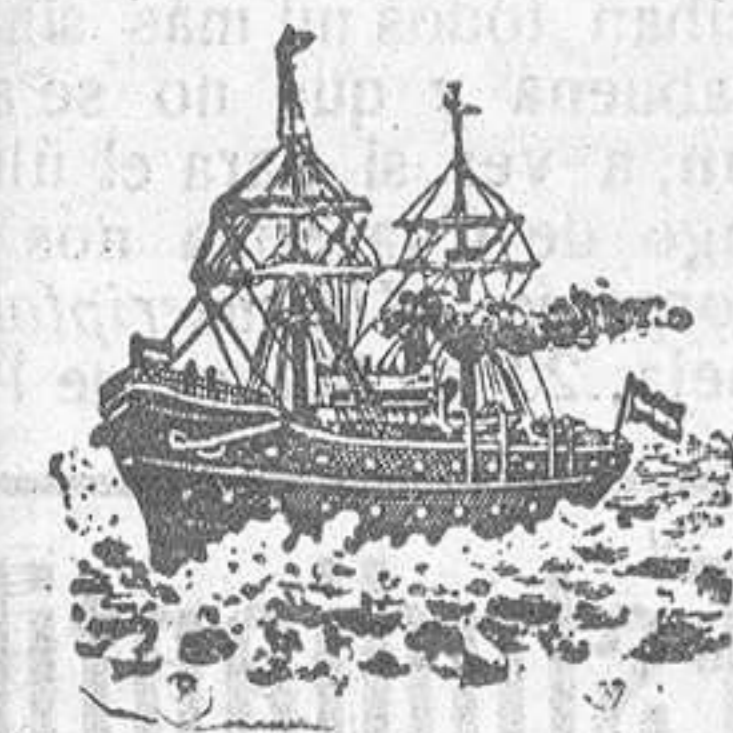
Crealo Ud. de haber asistido en nuestra época la casa Bazar Ruiz, con su "Crema Adelta", seríamos hermanas. Demostraciones gratuitas en la Perfumería Bazar Ruiz - QUINTANA-3. UNA SOLA PRUEBA LE CONVENCERÁ. BAZAR MEDICO. Absoluta Garantía y Reserva.

Salvadora Victoria de Bellas

RED STAR LINE

Compañía de navegación belgo-americana

Servicio rápido de vapores correos VIGO - CUBA



Para LA HABANA, DIRECTAMENTE saldrá de VIGO, el 24 de Marzo, el magnifico vapor correo

"GOTHLAND"

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis plazas.

PRECIOS DE 3.ª EN CAMAROTE

Pasaje entero, pesetas 439,50
Medio pasaje, > 227,00
Cuarto pasaje, > 120,75

Niños menores de dos años gratis, uno por familia.

(Incluidos todos los impuestos).

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la española.

Se reservan plazas en firme, previo depósito de cien pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agenté General en España,

A. CARDONA VIGO

Victoria, 34.—Teléfono número 109

Telegramas y telefonemas: CARDONA m. j. y s.

Lea usted LA VOZ

La única razón, la más poderosa,

la que nadie pone en tela de juicio, es que toda aquella persona que visita

LOS GRANDES ALMACENES DE

- PEREZ Y PARADINAS -

encuentra atractivo en los mismos al contemplar el gran surtido en tejidos, paquetería y ropa blanca.

COMPARAD SUS PRECIOS

LOS QUE MAS BARATO VENDEN

: - : NOVIAS : - :

La casa que presenta mayor surtido en los últimos modelos de ROPA BLANCA es la

CAMISERIA INGLESA

PLAZA MAYOR, 44 Y 45 .. SALAMANCA

:: ECOS DE LA PROVINCIA ::

De Pedrosillo de los Aires

Un desafío de calva

En medio de una no muy extensa explanada se celebró el domingo, para entretenimiento un gran desafío del tradicional juego de calva (entre las juventudes de Monterrubio de la Sierra y este pueblo) tan común como higiénico en estas tierras castellanas.

No entraré mucho en pormenores, apesar de que me agrada mariposear todas las flores, sin parar en ninguna en estos casos; en resumen: pasará a dar una idea de lo que fué esta fiesta.

De estos dos pueblecitos que tan unidos están con su amistad fraternal, públicamente manifestaré que tal vez no haya otros dos que guarden más consideraciones y respetos entre sí. Apenas empezó el desafío, vimos con placer infinidad de cu-drillas de ambos pueblos, que terminaron por juntarse, para luego cantar, beber y aclamar las grandes «botas»; éstas señoras, estoy por decir que agradaron mucho porque no hacían más que dar vueltas al «ruedo» para ser cogidas y achuchadas; presumo que al final, ya exhaustas de fuerzas... sus cueros tendrían que rendirse ¡tan limpias tenían los existentes! sus «carreteras» que daba gusto ver correr la sangre de ellas sin la menor interrupción!

Durante la pelea los ¡vivas! y las palmas no se regatearon a los diez y ocho combatientes de cada parte.

Por fin una multitud de aclamación vino a interrumpir nuestro mutis: el deseo de saber el resul-

tado; para esto la juventud estuvo representada por mi respetable amigo don José M. Ramos que declaró vencedor a nuestro equipo por la friolera de diez y siete juegos; ¿que os parece?

Más tarde, a las sombras de las seculares encinas, entre muchas matas y sentados en el verde césped, tendíamos los rústicos manteles, abríamos las clásicas fiambreras y echábamos mano a las botas de tinto vino para comenzar el colosal banquete.

Cerca de un millar de comensales tirados indolentemente por la hierba del campo. Había grupos que charlaban acaloradamente sobre las jugadas; otros cantaban la victoria, no faltaba quien brindaba, quien comía y tan poco quién bebía; lo que todo contribuía a ofrecer un conjunto soberanamente hermoso por lo variado y ameno.

Algunas parejas cantaban alegremente y otras serias... acaso enamoradas que estuvieron confesándose mutuamente su amor, con esas miradas tan tiernas y compasivas, que se usan para decir lo que el alma siente y lo que tal vez sus labios no se atrevieran a pronunciar.

¿Que os ha parecido la fiesta? Pues... ¡si supierais las buenas muchas chitas que había...! No doy los nombres de ellas, porque hay muchas envidias... y hasta podeis darnos algún disgusto.

Próximo a ocultarse los rayos solares regresamos a nuestras casas acompañando... a quien pudimos.

Si leéis esto, no se lo digais a nadie, por que como he dicho antes todas, son envidias

Leónides SANTOS.

La educación, base de la grandeza de los pueblos

II

Hablaba en mi primer artículo de si el pueblo deseaba ilustrarse. Porque resultaba demasiado largo mi trabajo tuve que interrumpirle. Continuaré hoy mi interrumpida charla. Pondré otro ejemplo.

En un pueblo ha habido un maestro modelo, como hay muchos. Su vida ha sido un continuo sacrificio, ha sido un mártir del deber. A su muerte, todos los que han sido discípulos suyos saben lo suficiente para conducirse por el áspero camino de la vida. Se reúnen, no tienen dinero para erigirle una estatua, sus hijos están bien colocados y de sus pechos agradecidos brota el deseo de dedicarle una lápida, de poner su nombre a una calle del pueblo, para que les sirva de recuerdo durante su vida e indique a sus hijos el nombre del hombre honrado, del héroe desconocido de aquel pueblo. Los que esto han hecho han conocido la importancia de la cultura, se han percatado de su bienhechora influencia, han sabido apreciar la labor de su preceptor y en su corazón han levantado un templo en memoria del maestro adorado que, con sus tiernas inteligencias, depositó la semilla del saber, y en sus tiernos corazones la del bien obrar. Este pueblo merece alabanza.

En cambio en otro ha muerto, dejando en la miseria tal vez numerosos huérfanos. El trabajo continuo, incesante, abrumador de la escuela ha acortado sus días y le ha conducido al sepulcro en plena virilidad. El pueblo ve la miseria de su familia y no la remedia. Ese pueblo no tiene nobles sentimientos, su sensibilidad está atrofiada, es un pueblo semisalvaje.

Pero no solo de esta manera se demuestra el amor a la cultura, el amor a la instrucción. Se demuestra también construyendo locales para escuelas y llevando a ellas otros maestros.

Y, pues viene a pelo, les contaré lo que está ocurriendo en un pueblo del partido de Peñaranda, y lo que en dicho pueblo ocurre, supongo ocurrirá en otros del contorno, pues concurren para ello las mismas o mayores causas.

La vez última que giró su visita el señor inspector de primera enseñanza, al ver lo numerosa que era la matrícula, y un maestro solo no podría enseñar debidamente a tantos niños, indicó a las autoridades y a los distintos funcionarios que debían construir un tabique en las escuelas y una vez construido, él procuraría mandar otros dos profesores.

Marchó, y ni las autoridades ni los funcionarios volvieron a preocuparse en «serio» de las palabras de don Eulalio Escudero.

En octubre último, según mis datos, giró de nuevo visita, les repitió lo mismo, les dijo que aquello no podía continuar así, marchó... y no se si habrán tratado de hacer algo, me temo que sus palabras cayeran en el vacío. Porque se trata de mi pueblo natal, donde tengo mi familia, donde conservo los recuerdos más dulces de mi vida, me atrevo a dirigir un ruego a mis paisanos. Se están creando muchas es-

cuelas nuevas, hace pocos días quinientas, los maestros que tenéis, no puede atender a los cientos o más niños de cada una de sus escuelas, ¿porqué, si de veras queréis a vuestros hijos, (si lo pusiera en duda os haría una oferta) no trabajáis por llevar a vuestro pueblo por lo menos otros dos maestros? ¿Por qué el empeño que poneis en otras cosas v. g. en elecciones no le poneis en servir vuestros más sagrados intereses? ¿No valen incomparablemente más vuestros hijos? ¿No habrá alguno que se lo proponga al nuevo Ayuntamiento? ¿Quién será el primero que dé tan hermoso ejemplo? Yo os digo con sinceridad, os confieso con ingenuidad, que el Ayuntamiento que lleve nuevos maestros al pueblo, merece, sean quienes sean los que le compongan, y llámanse como se llamen, mil plácemes y felicitaciones. ¿Caerá mi ruego en el vacío? No lo espero, porque el pueblo que no se preocupa por la enseñanza, el pueblo que no se preocupa de sus hijos, está juzgado.

José DELGADO.

P. de Salvatierra, 29-II-924.

Las fiestas en Espeja.

Con un día lluvioso y malo se ha celebrado en este pueblo la festividad de San José, que de hacer buen tiempo hubiera resultado brillantísima.

Por la mañana, a las diez, misa mayor, celebrada por el virtuoso párroco de este pueblo don Julián Hernández Ramajo, no pudiendo celebrarse la tradicional y típica procesión por las calles a causa de la mucha lluvia, siendo obsequiados, a la terminación todos los vecinos, por los señores mayordomos don Nicolás García y don Manuel Pombo, con un esplendido lunch.

A consecuencia del mal tiempo, todo el vecindario tuvo que re-

concentrarse en los cafes y tabernas que existen en este pueblo pero esto no fué obstáculo para que la juventud, deseando respirar aire puro y habiendo dejado de llover en la tarde celebraran los animadísimos paseos, particulares del tiempo de Cuaresma en que nos hallamos, en el anden e inmediaciones de la estacion del ferrocarril donde concurren todas las chicas bonitas de este pueblo sobresaliendo por su hermosura. Isabel Melchor, Olaya Melchor (de Carpio de Azaba), Teresita Matos, Consuelo Pacheco, Dolores y Manuela Benitez, Eduvijas Plaza, María Iglesias, Francisca Baz Tetilla y otras muchas que no recordando sus nombres les ruego me perdonen; en fin que si hubiera existido tanta luz y flores como caras bonitas, hubiera sido un cuadro digno de que los artistas lo inmortalizaran con su nombre.

Por la noche, y como estaba anunciado, se puso en escena por varios jóvenes de este pueblo, la obra de Muñoz Seca titulada «La razón de la locura» drama en tres actos en la que todos lucieron sus cualidades artísticas, sobresaliendo Zacarías Sánchez, Teotisto Hernández y Salvador Hernández, los cuales hicieron los ideales Carlos, María Teresa y Bernardo (cebolledo), que soñara el autor del drama, haciéndolo, muy bien los demás actores, Teresita Matos, Marcos Pérez, Bienvenido Tabarez, Antonio Ribero y José Manuel Rodríguez obteniendo nutridos aplausos, teniendo que salir al escenario llamados por el público, debiendo el éxito a más de las cualidades que adornan a los actores al constante celo de su regla el culto vecino de este pueblo Juan Ramón Molinero Sánchez.

Reciban todos mi más sincera enhorabuena y que no se arrepientan, a ver si para el último domingo de Cuaresma nos dan otra sorpresa.—Un suscriptor. Espeja, 20 de Marzo de 1924.

MARAVILLAS DE BRETON
«LA DOLORES», «LA VERBENA DE LA PALOMA», «PANADEROS»
ESTAS SON LAS OBRAS DEL INMORTAL MAESTRO IMPRESIONADAS EN DISCOS DE GRAMOFONO
AUDIOION Y VENTA:
Miguel Santos Baz
JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA
PLAZA MAYOR, 19 - Salamanca

Cervecería TORRES
GRANDES CONCIERTOS MUSICALES POR LOS NOTABLES PROFESORES
D. Bernardo G. Bernal y D. Jacinto Rodríguez
Tarde: A LAS DOS Y MEDIA Noche: A LAS SIETE

La Madrileña Estudiantil
Casa de comidas y huéspedes
CALLE DE BORDADORES, NUMERO 3
Sirvense cubiertos desde tres pesetas en adelante. Se recomienda por su esmero e inmejorable trato.

HIJO DE ARSENIÓ ANDRES
ALMACEN DE FERRETERIA
HERRAMIENTAS, BATERIA DE COCINA, CERRAJERIA, CLAVAZON, TORNILLERIA, ESPINO ARTIFICIAL, ETC.
Pérez Pujol, 3. Salamanca.

La Mercantil Salmantina
Agencia de reclamaciones a ferrocarriles de FRANCISCO DE ANTA
Tasa y detasa de talones en general y todo lo relacionado con transportes ferroviarios.
Quedó instalada desde el 1.º de Febrero, en la Federación Patronal, Arroyo del Carmen.